



COMUNICA



Los Integrantes del Proceso de Adjudicación Resolución Viceministerial **N° 098 – 2025 – MINEDU**, *comunica*, que luego de culminadas la Primera Etapa (Ratificación del Encargo) y la **Segunda Etapa (Encargatura Regular – Fase I y Fase II)**, del Proceso de Encargatura de Cargos Directivos 2026, se ha verificado que algunas plazas no fueron adjudicadas, por lo que han quedado desiertas. Para lo cual se adjunta plazas, para la **Tercera Etapa: Encargatura extraordinaria (Fase I y Fase II)**

EL COMITE
